

Expediente: 28/19
Carátula: GEREZ TERESA MARTA C/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GEREZ, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

27321098725 - GEREZ, TERESA MARTA-ACTOR/A

307162716481511 - CELIZ DE GEREZ, MARIA EDUVIGES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/19



H3020177579

AUTOS: GEREZ TERESA MARTA c/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°28/19.-

NOTA ACTUARIAL: En 04 de julio de 2024, en cumplimiento de lo ordenado en en la Audiencia de Conciliación y proveído de pruebas, de fecha 02/07/2024, procedo a acumular al presente, 02 cuadernos de pruebas del Actor y 03 del demandado.-AAN.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.